

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

206

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 3

EDICTO

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

D./Dña. **MARGARITA BETANCOR RODRÍGUEZ**, Letrado/a de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social Nº 3 de Las Palmas de Gran Canaria, **HAGO SABER:** Que en los autos seguidos bajo el número 0000059/2017 en materia de Resolución contrato a instancia de D./Dña. VALENTINO ARTILES ORTEGA contra D./Dña. GLOBAL LEIVA SLU, FOGASA, ADMINISTRACIÓN CONCURSAL DE GLOBAL LEIVA SLU, ADMINISTRACION CONCURSAL DE GLOBAL LEIVA SLU, GRUPO AL-HOKAIR (compuesto por las empresas Fawaz Abdulaziz al Hoker co, Far East Fashion Design SL y Far East Fashion), AC MODUS LIMITED y , se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día **10/10/2017, 10:40** advirtiéndole de lo dispuesto **en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social**. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de **citación** en legal forma, a GRUPO AL-HOKAIR (compuesto por las empresas Fawaz Abdulaziz al Hoker co, Far East Fashion Design SL y Far East Fashion) y AC MODUS LIMITED , en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de septiembre de 2017.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de ~~auto~~ o ~~sentencia~~, o se trate de emplazamiento.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/30.534/17)

